

V. LOS ACUERDOS PETROLEROS Y LA ESTRATEGIA DE LA OPEP

ANTOINE AYOUB

Es CLARO que el desarrollo económico exige, como condición necesaria pero no suficiente, cierta tasa de acumulación de capital. Esta acumulación puede realizarse difícilmente con una relación de precios de intercambio sistemáticamente desfavorable para el o los países que buscan desarrollarse.

Si admitimos las dos afirmaciones que acabo de hacer, la cuestión planteada para el tema de hoy puede, entonces, ser formulada de la siguiente manera: ¿Cuál de los dos, el bilateralismo o el multilateralismo, puede favorecer el mantenimiento y la evolución adecuada del nivel de precios del petróleo de la OPEP, dado que este mantenimiento y esta evolución son las condiciones necesarias para la acumulación sostenida de capital de este grupo de países?

Para no complicar el debate con malentendidos eventuales de orden terminológico, definiré simplemente el acuerdo bilateral como un "acuerdo" entre *un* país miembro de la OPEP y un país industrializado en el cual se explicitan las condiciones (precios y cantidades) según las cuales será intercambiado el petróleo a cambio de bienes y servicios entregados por el segundo país. En cuanto a los acuerdos multilaterales, designan un "arreglo" de la misma naturaleza pero que es concluido, esta vez, entre *todo* el grupo de la OPEP y *todo* el grupo de países industrializados (OCDE, por ejemplo) o entre dos importantes subgrupos (el diálogo euro-árabe, por ejemplo).

Habiendo hecho estas aclaraciones, la tesis sobre la cual quisiera yo sugerir aquí algunos breves y muy rápidos comentarios plantea que los acuerdos multilaterales deben ser preferidos

por los países de la OPEP, tanto desde el punto de vista del grupo como del de cada país tomado individualmente.

Empezaré por algunas afirmaciones muy generales de orden teórico y pasaré después a ciertos comentarios en relación con el tema.

1. *Automatismo y estrategia*

En el mundo ideal de la teoría normativa de las relaciones económicas internacionales se excluye a la estrategia. Todo sucede, entre las empresas de los diferentes países o incluso entre las naciones como tales, según automatismos que se desprenden directamente de los axiomas básicos de la teoría económica "pura". En este sentido, la unidad económica es considerada como un "receptor de precios" sin ninguna capacidad para modificar a su favor (y de una manera más o menos prolongada) los parámetros del mercado. No hay pues lugar, en tal situación, para preguntarse sobre la "estrategia óptima" que deberá adoptarse (bilateralismo, multilateralismo o incluso autarquía), ya que, por definición, el comportamiento de la unidad deja insensible la realidad del mercado.

Si hago un llamado a estos "principios" conocidos no es de ninguna manera para abrir un debate que quizá no tiene lugar aquí. Por el contrario, quisiera llamar la atención sobre el hecho de que las empresas en los países industrializados, así como la burocracia gubernamental de cada uno de ellos, no cesan de discutir sobre las virtudes del "mercado libre" y los automatismos autorreguladores al practicar, al mismo tiempo, "estrategias" propias que les aseguren una posición dominante en el mercado mundial. Es esta dicotomía en el comportamiento, para no ir más lejos, la que a mi juicio es responsable del bloqueo del diálogo entre un Norte aferrado a sus "derechos adquiridos" y un Sur que despierta, por fin, a sus "derechos inalienables".

La mayor innovación de la OPEP, en este sentido, no es ni la revaloración de los precios del petróleo ni la acumulación de

“excedentes” en manos de algunos de sus miembros. Todos estos fenómenos son, sin duda, consecuencias y no causas. La causa principal del éxito de la OPEP es haber comprendido que era ilusorio, en un mundo de coaliciones y asociaciones entre productores, poder beneficiarse de las tensiones de escaseces emergentes en el mercado sin oponer a la estrategia de los vendedores de tecnología y de los productos manufacturados una estrategia común de vendedores de recursos naturales no renovables, y por ende de materias primas.

Pero oponer así dos estrategias no quiere decir de ninguna manera que el resultado del enfrentamiento debe ser necesariamente la ruptura y el repliegue de cada grupo sobre sí mismo. Por el contrario, este enfrentamiento puede muy bien desembocar en un nuevo modelo de relaciones Norte-Sur cuyas reglas y mecanismos tengan mejor en cuenta los intereses de la parte hasta ahora olvidada sin sacrificar por ello los intereses fundamentales de la otra parte.

Es verdad que sería muy aleatorio predecir el resultado probable de tal enfrentamiento, dado que no hay una teoría científicamente controlada de los conflictos, a menos de que se acepte considerar el “determinismo histórico” como una teoría de este tipo. Por el contrario, si uno se atiene a la teoría de los juegos de suma nula y de más de dos jugadores, es conocido entonces que tal situación desemboca en la “indeterminación”.

Aun si se considera esta situación como abierta, nada impide preguntarse sobre los medios que una de las dos partes (en nuestro caso, la OPEP) debe poner en práctica para aumentar sus probabilidades de ganancia o, para utilizar un lenguaje más “economicista”, para optimizar su función-objetivo.

2. *Bilateralismo o multilateralismo*

A la luz de estas consideraciones teóricas muy generales y teniendo siempre en mente que un país (o un grupo de países)

puede muy bien buscar —en una situación de mercado mundial caracterizada por una competencia no pura e imperfecta— un óptimo nacional que no coincide necesariamente con el óptimo mundial, podemos preguntarnos ahora acerca de los acuerdos petroleros. Con esta idea, deben subrayarse los siguientes puntos:

1. Carece de sentido y es totalmente aberrante el continuar interrogándose, como lo hacen la mayoría de los publicistas e incluso algunos “académicos”, sobre la manera o las posibilidades de utilización racional de los excedentes obtenidos en la *balanza comercial* por algunos países de la OPEP. Éste es un problema de decisión nacional interna que no debe interesar a los demás sino en la medida en que se busque adaptarse, ajustarse a sus efectos. Hay que advertir, por otra parte, que al déficit desigualmente repartido entre los países consumidores por concepto de la cuenta petrolera vino a responder un excedente también desigualmente repartido entre los países productores. De tal suerte que el bloqueo, la crisis y la “indigestión” del sistema monetario internacional prometidos para 1974, 1975 y 1976 no se produjeron. A nivel del sistema monetario internacional, sería, pues, falso pretender que su equilibrio depende necesariamente de los acuerdos petroleros.

2. Si, por el contrario, los países consumidores buscan por la vía de acuerdos bilaterales, obtener ventajas o descuentos, explícitos o implícitos, sobre los precios y/o las condiciones de entrega y pago, surgirían ahí entonces graves riesgos para la cohesión de la OPEP como asociación para la defensa de los intereses de los productores. En este sentido, los acuerdos bilaterales serán un medio muy eficaz en una estrategia que busca la desintegración de la OPEP. La propuesta que hizo M. A. Adelman, hace algunos meses, relativa a la creación de un mercado de cuotas de exportación en el interior de los Estados Unidos se inspira en gran medida en este medio (el bilateralismo) sin que, por ello, los acuerdos sean firmados entre estados.

3. Para subrayar los peligros que amenazan a los países productores en este tipo de acuerdos hay que recordar las siguientes evidencias:

a) Aun si el precio del petróleo no fuera nunca ni en ninguna circunstancia igual a su costo técnico medio, hay que prever una cierta baja en su nivel como resultado del recurso de los países productores a los acuerdos bilaterales. En efecto, aun si se incluyera en el costo "real" del petróleo su costo de extracción —(costo técnico)— más un cierto costo de uso (*user cost*) que responda al agotamiento de este recurso agotable, es un hecho que la competencia entre los productores les hará perder necesariamente el costo de su desarrollo económico. En otras palabras, el margen que les permite compensar el alza de los precios de la tecnología y de los productos manufacturados que están sujetos, en la mayoría de los casos, a las reglas de los oligopolios.

b) Si el ritmo del alza de precios del petróleo muestra ser inferior al de los productos industrializados no hay duda posible sobre el empobrecimiento *colectivo* que se derivará para la OPEP en su conjunto, incluso si uno u otro de los países miembros pueden mejorar su posición *momentáneamente*.

c) La dislocación del frente de la OPEP traerá consigo fatalmente un reordenamiento de las relaciones de fuerza no sólo en su contra, sino en contra de todos los países del Tercer Mundo. El diálogo, incluso difícil y lleno de trampas, esbozado en París entre el Norte y el Sur se estancará por sí mismo como se estancaron antes las decenas de encuentros y los proyectos de "estabilización" de los precios de las materias primas.

4. En un mundo en donde la regla de "nada por nada" es de rigor, sería altamente improbable creer que el desarrollo económico de los países del Tercer Mundo (es decir, su indus-

trialización y una cierta autonomía en la administración de sus recursos internos) es un objetivo por el cual los países industrializados harían sacrificios voluntariamente en el bienestar de sus poblaciones a fin de permitir su realización. El fenómeno de la "ayuda al desarrollo" está ahí para educar definitivamente a los incrédulos.

Los puntos que acabo de subrayar brevemente señalan netamente y *a contrario* que la estrategia óptima que deben adoptar los países de la OPEP es, a mi manera de ver, una estrategia basada en los acuerdos multilaterales que vendría a proporcionar no sólo una solución a los problemas de la indización de los precios del petróleo y las materias primas, sino también de las condiciones de acceso a la tecnología, del control de las empresas transnacionales por el poder nacional, del problema del endeudamiento del Tercer Mundo, en suma de todos los problemas que evoca el término "nuevo orden económico internacional".

En el momento en que un grupo de países subdesarrollados detenta por primera vez cierto poder de negociación sería realmente lamentable desperdiciarlo en la búsqueda de un interés a corto plazo.